CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, diecisiete de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°I del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SEGURA.

MINISTROS: SEÑORES SILVA, SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PEÑAILILLO.

No asiste el Ministro señor Valdés por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA